



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 057 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 04 DE ABRIL DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del día lunes 04 de abril del año 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma “Microsoft Teams” de office 365, la sesión No. 057 -Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Mónica Guzmán y Christian Cacciani, de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Byron Madera Valencia, de la Secretaría General de Planificación; Carla Martínez, Alfonso Muñoz, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Adriano Molina, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Verónica Suarez, Yadira Carrera, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Fernando Suarez, de la Corporación de Promoción Económica Conquito; Pablo Hernández, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Andrea Jiménez, de la Agencia Metropolitana de Control; Oscar López, Paulina Arboleda, Etzon Romo, Gerson Arias y Rubén Banda de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Ramiro Granda, Iván Salvatierra y Steven Proaño, de la Administración Zonal Manuela Sáenz; María Paz Coronel y Fernando Palacios, de la Administración Zonal Tumbaco; Andrea Jiménez, de la Agencia Metropolitana de Control; Martín Terán y Fernando Andrade asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Elvis Herrera, asesor del despacho de la Concejala Analía Ledesma; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la señora Presidenta, procede a dar lectura al orden del día:



1. Aprobación de Actas:

- a) Sesión Ordinaria No. 055 de 7 de marzo de 2022
- b) Sesión Ordinaria No. 056 de 21 de marzo de 2022.

2. Comisión General:

- a) Asociación Libre Razón
- b) Asociación de Emprendedores del Panecillo – Shungo Loma
- c) Asociación de Artículos religiosos del Quinche

3. Informe de proyectos y de cooperación que mantiene la Dirección de Resiliencia de la Secretaría General de Planificación.

4. Varios.

La Concejala Andrea Hidalgo, sugiere que como no va a haber quorum para votar por las Actas, considera importante dentro del orden del día reformular y eliminar ese punto y que lo ponga en otra sesión.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, está de acuerdo y pide que se tome en cuenta las observaciones y se deja las aprobaciones de las Actas para una próxima sesión.

Se modifica el orden del día de la siguiente manera:

1. Comisión General:

- a) Asociación Libre Razón
- b) Asociación de Emprendedores del Panecillo – Shungo Loma
- c) Asociación de Artículos religiosos del Quinche

2. Informe de proyectos y de cooperación que mantiene la Dirección de Resiliencia de la Secretaría General de Planificación.

3. Varios.

La Presidenta de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0



Con dos votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día con las observaciones manifestadas y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Comisión General:

a) Asociación Libre Razón

b) Asociación de Emprendedores del Panecillo – Shungo Loma

c) Asociación de Artículos religiosos del Quinche

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, concede la palabra a Renata Albán y María Paz Gómez de la Asociación Libre Razón.

Renata Albán, considera que la libertad individual es el camino para tener un Ecuador más próspero; presenta el estudio; quieren trabajar en conjunto para ayudar a esta problemática que agobia en el Distrito sobre el tema de las ventas informales, como daña a la ciudad en cuanto a imagen, pero son personas que necesitan trabajar, salieron a las calles a conversar con los comerciantes informales.

La Presidenta de la Comisión, concede la palabra a la comisionada María Paz Gómez.

María Paz Gómez, de la Asociación Libre Razón, presenta dos historias que engloban el panorama de los comerciantes informales en la actualidad en la ciudad de Quito; dentro de la investigación viajaron por nueve provincias, doce ciudades en el Ecuador, realizando entrevistas a los comerciantes informales y con personas que ya están regulados y con emprendedores de distintos sectores; el tema digital y el tema físico porque existe una incidencia de informalidad en la parte digital; se basan dentro de la investigación en el enfoque de dignidad humana; hicieron un énfasis en el tema de que más allá de cómo se den los procesos y que es lo que quieren aparte de la formalización del comercio que sería el objetivo clave, que todos puedan tener el permiso y pueda ser mucho más registrable.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

La presidenta de la comisión, concede la palabra a la comisionada Renata Albán.

Renata Albán, de la Asociación Libre Razón, explica sobre las propuestas, manifiesta que buscan es ser una fuente de información, se debe entenderle a la problemática del comercio informal como un macro problema, la consecuencia son los vendedores informales, pero atrás existen muchas razones por las cuales los comerciantes informales caen en el tema de la informalidad, todas las autoridades de Quito buscan que haya una vivencia dentro de la ciudad totalmente estética, porque no solamente los informales tiene que llevar unos lineamientos sino que la sociedad civil y el GAD.

La Concejala Andrea Hidalgo felicita a la sociedad civil por interesarse de esos temas, considera que se podría hacer una comisión conjunta con la Comisión de Comercialización porque están enfocados en los temas del Desarrollo Productivo de la ciudad, propiamente a la ordenanza que está vigente respecto de la normativa que



regula los PUCAS; para entender cuáles pueden ser los beneficios que con la información que han levantado pudiera generarse para estas personas que están inmersas en este sector de la ciudad.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, manifiesta que son esfuerzos importantes cuyo resultado es la necesidad de trabajar en la gente; se tiene un gobierno municipal que no ha llegado a comprender la falta de oportunidades y generar para el comercio informal; lo que van a hacer es mitigar el tema de los permisos, menos tramites por parte de los GADS; queda el compromiso de la Comisión para invitar a una comisión conjunta con los concejales de la Comisión de Comercialización, a los funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Productivo y de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio.

Pablo Hernández de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, señala que se ha destinado el día y la hora para poderse reunir y presente su propuesta; en este año lo que se ha tratado por parte de la administración es de reubicar a los comerciantes en las diferentes plataformas y mercados, en donde existen vacantes, se está haciendo el levantamiento del catastro real de las vacantes que existen y de esa manera proporcionarles una ubicación más digna para que puedan realizar su trabajo de la mejor manera, han realizado la semana pasada con varias instituciones la reinserción de los señores comerciantes.

La Presidenta de la Comisión, concede la palabra a Danny Guanoquiza,

Danny Guanoquiza, de la Asociación de Emprendedores del Panecillo – Shungo Loma, hace llegar la problemática para que las autoridades les tomen en cuenta; manifiesta que como comerciantes del Panecillo se encuentran afectados por el tema de la falta de recursos, del agua potable, alcantarillado, han presentado proyectos pero nunca se han ejecutado; el cambio de cacetas; han sufrido robos; los contratos de arrendamiento están vencidos; sobre el tema de los horarios de atención; tienen deudas con la Administra Zonal, deuda con la Empresa Eléctrica.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, dispone emitir el llamado de atención correspondiente a los funcionarios que no estén presentes y a los que no tengan la delegación correspondiente antes de haberse conectado a la sesión. Concede la palabra al funcionario de la Administración Manuela Sáenz.

Steven Proaño, De la Administración Manuela Sáenz, responsable del Centro Histórico, manifiesta que se está trabajando para que las cacetas tengan acceso al alcantarillado y no tengan los inconvenientes que han venido presentando de que fueron auto gestionadas por las mismas usuarias; fue un trabajo coordinado con la empresa de Agua Potable y saneamiento, se habían comprometido en dar seguimiento para poder agilizar el proceso; respecto al tema de los contratos de arrendamiento se está efectuando un análisis, se están buscando las mejores condiciones para que pueda entregarse con una nueva estructura, la idea es mejorar las condiciones en las que están realizando su actividad económica; el tema de los horarios de atención, se han reunido con Danny Guanoquiza, un representante de la Intendencia de Policía de Pichincha, estuvieron también delegados de la Agencia Metropolitana de Control y habían



acordado inicialmente un horario y que fue socializado con los comerciantes del Panecillo, se estableció hasta las 11H30.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, mociona, solicitar a la Administración Zonal Manuela Sáenz envíe un informe a los miembros de la Comisión sobre las problemáticas existentes en el Panecillo; además, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Quito Turismo y CONQUITO, elabore un proyecto de mejora de facilidades turísticas para los emprendedores ubicados en EL Panecillo, en el que se incluya la problemática evidenciada y posibles soluciones; los mismos que deberán ser presentados en el término de 15 días.

La concejala Andrea Hidalgo apoya la moción.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo	1				
Bernardo Abad			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **resolvió**: Solicitar a la Administración Zonal Manuela Sáenz envíe un informe a los miembros de la Comisión sobre las problemáticas existentes en el Panecillo; además, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Quito Turismo y CONQUITO, elabore un proyecto de mejora de facilidades turísticas para los emprendedores ubicados en EL Panecillo, en el que se incluya la problemática evidenciada y posibles soluciones; los mismos que deberán ser presentados en el término de 15 días.

La señora María Guañuna, de la Asociación de Artículos religiosos del Quinche, no se encuentra en la Sesión.

Tercer punto. Informe de proyectos y de cooperación que mantiene la Dirección de Resiliencia de la Secretaría General de Planificación.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, concede la palabra a la Secretaria General de Planificación.

La Concejala Andrea Hidalgo, manifiesta que cuando existan presentaciones de parte de las instituciones municipales, se remita con anticipación para revisar y retroalimentarse en la Comisión, existe información que se requiere revisar antes para procesar de manera diferente y que se vuelva la comisión mucho más propositiva.



La Presidenta de la Comisión, está de acuerdo con la Concejal Hidalgo, van a tratar este punto cuando los funcionarios hayan enviado la información.

Cuarto punto. Varios.

Sin haber puntos que tratar la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, clausura la sesión siendo las 11h04 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO, ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2022-04-11	
Revisado por:	Samuel Byun	PCGC	2021-04-12	